



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRA
CALLE 5 No. 6-29 PISO 2 OFICINA 203 CENTRO COMERCIAL LA QUINTA
FAX 8814958
ZIPAQUIRA - CUNDINAMARCA

AVISO No. 004

- **Proceso:** 25899-33-33-001-2019-00196-00
- **Demandante:** PERSONERÍA MUNICIPAL DE YACOPÍ
- **Demandado:** MUNICIPIO DE YACOPÍ, EMPRESA INMOBILIARIA CUNDINAMARQUESA Y PORFIRIO PULIDO BAUTISTA
- **Medio de Control:** ACCIÓN POPULAR

EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY 472 DE 1998, INFORMA A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD QUE TENGAN INTERES:

Que mediante auto dictado el **dieciséis (16) de octubre de dos mil diecinueve (2019)**, se ordenó admitir y dar trámite a la **ACCION POPULAR**, de la referencia, en la cual solicita el amparo de los derechos colectivos relacionados con:

"Acceso a los servicios públicos, seguridad y prevención de desastres previsibles".

Este aviso se publica además en la página web de la Rama Judicial del Poder Público, enlace Juzgados Administrativos – Cundinamarca –Juzgado Segundo Administrativo de Zipaquirá.

Se fija el presente aviso por el término de diez (10) días.

JORGE LUIS BARACALDO CHIQUIZA
Secretario